

Ejercicio del Presupuesto	Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Egresos Subejercicio	
Id	Clave Presupuestal	1	2	3=1+2	4	5	6	7	8=3-5
	2026-21112-01-112-1-11-2111-1-1115-14	410,000.00	0.00	410,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	410,000.00
Totales		410,000.00	0.00	410,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	410,000.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



[Handwritten Signature]

JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Egresos Subejercicio
Id	Clave Presupuestal	1	2	3=1+2	4	5	6	7	8=3-5
	2026-21112-01-112-1-11-2141-1-1115-14	205,000.00	0.00	205,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	205,000.00
Totales		205,000.00	0.00	205,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	205,000.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



 JOSE GABRIEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidor público.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.